



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 021 -2010-SERNANP-OA

Lima, 17 MAR. 2010

**VISTO:**

El Memorando N° 102-2010-SERNANP-OPP, en el que la Jefa (e) de la Oficina de Presupuesto y Planificación, autoriza la disponibilidad presupuestal para atender el pago total de a favor del señor Almir Salazar Pinazo, hasta por la suma de S/ 45,479.00 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve y 00/100 nuevos soles.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Unidad Ejecutora 1309 Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, tiene previsto para el presente ejercicio fiscal 2010, utilizar el procedimiento para la ejecución financiera del gasto por sentencias judiciales, siendo el tipo de operación OG Otros Gastos Sin Proveedor, generados por los Órganos Desconcentradas en el ámbito de las Áreas Naturales Protegidas; por lo que se hace necesario aprobar la ejecución del gasto; por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; por el monto de S/. 45,479.00 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve y 00/100 nuevos soles), a favor del señor Almir Salazar Pinazo; sustentado en la sentencia judicial referenciado por la Procuraduría del MINAM y la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica del SERNANP;

Que, mediante los artículos 4°, 16° y 18° de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01 establecen los procedimientos de administración, presupuesto, principio de legalidad en la etapa de ejecución presupuestal del gasto con Recursos Públicos y dentro del marco del inciso b) del artículo 59° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;



De conformidad con el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP; y con la respectiva visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aprobar la ejecución del gasto a través del Tipo de Operación OG, por el monto de S/. 45,479.00 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve y 00/100 nuevos soles, a favor de del Sr. Almir Salazar Pinazo por sentencias judiciales, con cargo a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios; disponiendo su registro en SIAF SP formalizando el compromiso, devengado y pago.

Regístrese y comuníquese.



**CPC. César Málaga Gallegos**

Jefe (e) de la Oficina de Administración  
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
por el Estado

